



Ciudad de México a 11 de octubre de 2019

Oficio número: SCG/DGCC/3691/2019

ACUSE

LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
P R E S E N T E.

Hago referencia al oficio número SCG/DGCC/1221/2019 mediante el cual se solicitó la consideración y autorización de los montos de la Onceava Edición del Premio Nacional de Contraloría Social, y estar en posibilidades de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Acuerdo de Coordinación, así como a los plazos y metas del Programa Anual de Trabajo, ambos documentos formalizados entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Sobre el particular, solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se emitan los cheques para las personas que resultaron ganadoras de cada categoría, en el marco del Premio señalado en el párrafo que antecede:

| PRIMERA CATEGORÍA: ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL | | | |
|--|--|----------------------------|---|
| LUGAR | MONTO PREMIO | NOMBRE PARTICIPANTE | PROYECTO |
| 1° | \$15,000 (Quince mil pesos 00/100 M. N.) | Agustín Fernández Zaldívar | Hacia un óptimo resultado del trabajo del Comité de la Contraloría Social |
| 2° | \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 M. N.) | Verónica Samperio Luna | Sustitución de drenajes y atarjeas en beneficio de las calles iniciadoras de mi colonia San Felipe de Jesús |

| SEGUNDA CATEGORÍA: ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA | | | |
|---|--|--------------------------------|-------------------|
| LUGAR | MONTO PREMIO | NOMBRE PARTICIPANTE | PROYECTO |
| 1° | \$15,000 (Quince mil pesos 00/100 M. N.) | María Guadalupe Rosas Flores | Sabues@ Ciudadan@ |
| 2° | \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 M. N.) | Manuel Carlos Martínez Miselem | Alcaldía Limpia |



En ese sentido, se anexan al presente copia fotostática de los siguientes documentos: 1) Convocatoria de la Onceava edición del Premio Nacional de Contraloría Social, 2) oficio SCG/DGCC/3482/2019 de fecha 30 de septiembre de 2019 por medio del cual se informa a la Secretaría de la Función Pública de los resultados del Premio Nacional de Contraloría Social y 3) identificación oficial, Cédula Única de Registro de Población y documento en donde consta el Registro Federal de Causantes de las y los ganadores del premio antes mencionado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. TERESA MONROY RAMÍREZ

C. c. e. p. Mtro. Juan José Serrano Mendoza. Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México. Para su conocimiento.

ETC/ammch

